



EL COLEGIO OFICIAL DE PILOTOS PREMIA A LA ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DEL JK5022 POR SU CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LA SEGURIDAD AÉREA

Generosidad a raudales, por encima del dolor

Aviaciondigit@l



El Decano del Colegio de Pilotos, reconoció, en el día de la Patrona, la labor de la AA JK5022, para conseguir una aviación más segura en el futuro.

El **Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (COPAC)** ha premiado a la Asociación de Afectados del JK5022 "por su labor en defensa de una investigación profunda y objetiva de las causas del accidente ocurrido el 20 de agosto de 2008 y su contribución a la mejora de la seguridad aérea".

El galardón, entregado coincidiendo con la celebración de **Ntra. Sra. de Loreto**, Patrona de la Aviación, ha sido recogido por **Pilar Vera**, presidenta de la Asociación, quien ha agradecido el reconocimiento del Colegio de Pilotos y ha destacado que el mejor homenaje que pueden hacer a los pasajeros de aquel vuelo es lograr una sentencia que suponga un antes y un después en materia de seguridad aérea. "*Nadaremos contracorriente para que esto cambie y para que todas las compañías cumplan los requisitos de seguridad*", ha dicho Vera, quien ha considerado necesario que la autoridad aeronáutica se centre más en las cuestiones relativas a seguridad aérea.

Por su parte del Decano del COPAC, **Luis Lacasa Heydt**, señaló la necesidad de que todos los profesionales del transporte aéreo contribuyan a crear entornos de trabajo seguros, evitando situaciones conflictivas que pongan en riesgo la seguridad. Así mismo, reflexionó sobre la responsabilidad que los pilotos asumen en cada vuelo, por lo que es esencial tener autonomía para tomar las decisiones más seguras y eficientes en cada operación. Respecto a la Asociación de Afectados del JK5022 el Decano del COPAC destacó su labor para llegar al fondo de las causas del accidente para prevenir siniestros futuros y conseguir una aviación más segura.

El acto ha contado con la presencia de representantes de la Asociación de Víctimas del JK5022, de distintas organizaciones del sector aéreo y de numerosos colegiados.

Anualmente el 10 de diciembre el COPAC reconoce la labor de aquellas personas u organizaciones que con su trabajo y esfuerzo han contribuido de una u otra manera a mejorar la profesión de piloto, la seguridad aérea o la aviación en cualquiera de sus disciplinas.